

Galicia ÉMINENT

MORER/URIEL HERNAN
 SAN MARTIN AVDA 2380 1 2
 5152 VILLA CARLOS PA
 PROV CORDOBA SUC: 138 CAR: 02



VISA SIGNATURE PAGINA: 1 / 3
 SUCURSAL: 138 - CATEDRAL
 GRUPO: 9418 - -
 CUIT: 30-50000173-5
 CART: 02 - 007 - S
 N DE CUENTA: 0435573900
 LIQ.: N307 - 074
 RESUMEN NRO.: 0338948 - 46 - 1 - CR1002
 TITULAR DE CUENTA: MORER/URIEL HERNAN

CIERRE ACTUAL: 24 Dic 25				
VENCIMIENTO	SALDO \$	SALDO U\$S	PAGO MIN.\$	PAGO MIN.U\$S
05 Ene 26	2.131.004,81	114,72	238.390,00	-,--

TNA \$	94,590 %	TEM \$	7,775 %
TNA U\$S	20,000 %	TEM U\$S	1,644 %

VTO. ANTERIOR	01 Dic 25	SALDO ANTERIOR \$	2945597,28	U\$S	18,14	PROXIMO CIERRE	22 Ene 26
CIERRE ANTERIOR	20 Nov 25	PAGO MIN. ANT.	254780,00			PROXIMO VTO.	02 Feb 26
LIMITES: COMPRA	\$ 4000000,00	FINANCIACION	\$ 3600000,00	ADELANTO(*)	\$ 400000,00	CPRA. CUOTAS	\$ 4000.000,00

Cuotas a vencer:		Enero/26	Febrero/26	Marzo/26	Abril/26	Mayo/26	Junio/26	
		\$919.216,62	\$773.064,96	\$206.716,06	\$206.716,06	\$206.716,06	\$86.666,55	
FECHA		COMPROBANTE						DETALLE DE TRANSACCION
								PESOS DOLARES
01.12.25		SALDO ANTERIOR						2.945.597,28
01.12.25		SU PAGO EN PESOS						2.945.597,28-
01.12.25		SU PAGO EN USD						18,14-
13.11.25	031486*	KATY'S EXCLUSIVIDADES	Cuota	02/03				109.966,66
20.11.25	031068*	TRIUNFO COOP D0000009255080-094-000						4.620,00
21.11.25	458113K	MERPAGO*MERCADOPAGO						32.310,98
21.11.25	933026K	MERPAGO*ENCENDIDOLARR						128.075,00
22.11.25	536375K	MERPAGO*MERCADOPAGO						21.398,00
23.11.25	809561K	MERPAGO*MERCADOPAGO						62.759,26
23.11.25	743263K	MERPAGO*MERCADOPAGO						32.097,00
23.11.25	350039K	MERPAGO*MERCADOPAGO						21.398,00
24.11.25	244098K	MERPAGO*ELMERCADILLO						43.100,00
24.11.25	534755K	MERPAGO*NEWGARDEN						84.600,00
26.11.25	911227K	MERPAGO*LALIBRERIA						6.500,00
27.11.25	549640K	MERPAGO*MERCADOPAGO						52.104,13
29.11.25	496947K	MERPAGO*MERCADOPAGO						16.208,99
11.12.25	000001K	CAMINOS DE LAS S 0000000001402098						1.040,00
19.12.25	367273*	MERPAGO*TODOPANTODORI						15.500,00
20.12.25	944285K	MERPAGO*ELMERCADILLO						20.200,00
21.12.25	988095K	MERPAGO*LALIBRERIA						11.700,00

Tarjeta 9274 Total Consumos de MARIA J JORGE								
17.07.25	722495*	PAULA LOS ARCOS	Cuota	05/06				663.578,02
03.10.25	006280*	CETROGAR SA	Cuota	03/09				0,00
13.11.25	004213*	HENZY	Cuota	02/03				
20.11.25	704041K	MERPAGO*MERCADOPAGO						40.656,20
21.11.25	301510K	MERPAGO*DALMADIANELABUSTO						320.970,00
22.11.25	843848K	AMAZON MKTPL*B045G6SM0	USD	77,19				77,19
24.11.25	185845K	IT ITALY						3.400,00
25.11.25	506059*	MERPAGO*MERLINO	Cuota	01/06				120.049,55
25.11.25	808538*	MERPAGO*EDIFICORSRL	Cuota	01/03				566.348,92
25.11.25	271749*	MERPAGO*NEGRONI						96.800,00
30.11.25	500209	Spotify	USD	3,83				3,83
03.12.25	721578K	MERPAGO*MERCADOLIBRE						91.990,00
04.12.25	235841K	GOOGLE *YouTubeP Plgid2UT	USD	4,73				4,73
08.12.25	059502K	PlayStation Network	USD	11,99				11,99
11.12.25	000001K	CAMINOS DE LAS S 000000000858888						4.160,00
19.12.25	991071*	GALICIA SEGUR01071562000000-022-114						16.550,01
19.12.25	013809K	PlayStation Network	USD	8,99				8,99
20.12.25	032822K	PlayStation Netw 786984025USD		7,99				7,99

Tarjeta 6970 Total Consumos de URIEL HERNAN MORER								
24.12.25		IMPUESTO DE SELLOS	\$					1.383.776,23
24.12.25		IMPUESTO DE SELLOS	P \$					114,72
24.12.25		IIBB PERCEP-CORD	3,00% (12420,56)					31.455,80
24.12.25		IIBB PERCEP-CORD	3,00% (24637,98)					2.495,72
24.12.25		IVA RG 4240	21% (12420,56)					372,61
24.12.25		IVA RG 4240	21% (24637,98)					739,13
24.12.25		DB.RG 5617	30% (136016,74)					2.608,31
								5.173,97
								40.805,02

SALDO ACTUAL	\$ 2.131.004,81	U\$S 114,72
PAGO MINIMO	\$ 238.390,00	

DEBITAREMOS DE SU CTA 00001709051389 LA SUMA DE \$ 2131004,81 + U\$S 114,72
 Plan V: abonando el pago mínimo de \$ 238390,00 usted puede cancelar en cuotas



fijas su saldo financiable de \$ 1892614,81 en:
 3 cuotas de \$ 731409,66 (TNA Fija: 94,590% - TEA: 148,663%) *
 6 cuotas de \$ 406604,82 (TNA Fija: 94,590% - TEA: 148,663%) *
 12 cuotas de \$ 248214,13 (TNA Fija: 94,590% - TEA: 148,663%) *
 24 cuotas de \$ 176388,70 (TNA Fija: 94,590% - TEA: 148,663%) *

CFTEA - Ejemplo: cada \$ 1000, su CFTEA será:

Con IVA: 3 cuotas 198,60% / 6 cuotas 198,60% / 12 cuotas 198,60% / 24 cuotas 198,60%
 Sin IVA: 3 cuotas 148,67% / 6 cuotas 148,67% / 12 cuotas 148,67% / 24 cuotas 148,67%

* El valor de la cuota no incluye IVA sobre los intereses.

Sujeto al límite disponible de la cuenta. Válido para tarjetas en estado normal.

Cancelación anticipada: el importe de las cuotas se incluirá en el pago mínimo.

Condiciones vigentes hasta el 5-01-26. Llame al 0800-222-7446

o ingrese en www.visa.com.ar.

Las nuevas comisiones vigentes a partir de noviembre 2025 son: Renovación Anual: Nacional / Regional \$163.500; Internacional \$163.500; Gold \$326.000; Platinum \$457.600; Signature \$582.300; Mantenimiento de Cuenta \$9.000. reposición de tarjetas por hurto, robo o extravío: \$11.300; Comisión por adelantos en efectivo locales \$800. Cargo gestión de cobranza: Gestión telefónica \$2.600 (máximo 5 por mes), Gestión digital \$900 máximo 5 por mes.- Estos precios incluyen IVA. Las comisiones no especificadas y las condiciones generales acordadas originalmente, mantienen sus valores vigentes.-

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Los adelantos en efectivo, devengarán una TNA\$ de 94,59%. Para efectuar el cálculo del Costo Financiero se toman los siguientes ítems: TNA\$ 94,59% Comisión de 800 pesos o 3 dólares (valor fijo por operación) según la moneda del adelanto. Por esta razón el CFT varía según el monto solicitado, el plazo de financiación y la moneda del adelanto. Los adelantos de efectivo sólo pueden ser reintegrados en cuotas en el país y en moneda local.

Ejemplo, adelanto de \$ 7.000, para ser reintegrado en cuotas:

Cuotas	CFT	TNA	TEA
1	253,50%	900,10%	
2	210,88%	599,16%	
3	188,93%	479,05%	
6	160,09%	349,98%	
9	148,43%	305,73%	
12	142,18%	283,68%	

Ejemplo, adelanto de \$ 14.000, para ser reintegrado en cuotas:

Cuotas	CFT	TNA	TEA
1	183,98%	454,71%	
2	162,15%	358,21%	
3	151,07%	315,38%	
6	136,70%	265,27%	
9	130,94%	246,82%	
12	127,87%	237,32%	

A partir del 20 de Noviembre de 2023, Visa realizará modificaciones en los valores de las salas VIP para la aplicación Visa Airport Companion. El titular de una tarjeta Visa Signature de Banco Galicia seguirá teniendo 3 pases totales bonificados por año calendario que puede utilizar con un acompañante y el costo de pases excedentes será de USD 32, USD 38 o USD 49 + IVA dependiendo del salón que elija.

Descargarte la app Visa Airport Companion en tu smartphone para poder acceder. Conocé todas las condiciones en el portal de beneficios de Visa. (www.visa.com/portalbeneficios).

Por motivos de seguridad procederemos a dar de baja todas las tarjetas adicionales que no hayan registrado movimientos en los últimos 24 meses. Si desea mantener activa la tarjeta, deberá realizar un consumo con la misma.

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

La tasa de Interés por financiación que se aplicará para el próximo período no superará:

Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 271,75%

Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 114,59%

Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 198,95%

Los intereses punitorios sobre pago mínimo impago se calculan desde fecha de vencimiento del resumen anterior. La Tasa de Interés Punitorio es del 100% de la Tasa de Financiación. La tasa de interés punitorio en pesos a aplicar:

Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 94,59%

A través del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023, se modificó el artículo 18 de la Ley de Tarjeta de Crédito N° 25.065 y se eliminó el tope de los intereses punitorios que era equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de los intereses compensatorios. Asimismo, según lo estipulado en el punto 2.2. del Texto Ordenado de Tasas de Interés en las operaciones de crédito del BCRA, los intereses punitorios se aplicarán cuando no se abone el pago mínimo convenido consignado en el resumen mensual y sobre el importe no abonado del citado pago mínimo exigible. Los intereses punitorios sobre pago mínimo impago se calculan desde la fecha de vencimiento del resumen anterior por el tiempo en que permanezcan impagos.

En consecuencia, el porcentaje de los intereses punitorios pasará a informarse mensualmente en el resumen de tu tarjeta a partir de Julio de 2024 y serán equivalentes al 100% de los intereses compensatorios.

Composición del Pago Mínimo: 5% de saldos financiados y consumos del período en hasta 3 cuotas (incluye consumos en dólares), 25% consumos en planes de 4 a 12 cuotas, 100% de gastos administrativos, intereses de financiación, comisiones,

TITULAR DE CUENTA MORER/URIEL HERNAN

NRO.DE CUENTA 0435573900

impuestos, adelantos en efectivo y consumos del período de 13 o más cuotas. Si el saldo financiable resultante de la fórmula anterior es mayor al límite de financiación, el pago mínimo exigido será el saldo actual menos el límite de financiación. La cotización que se aplica para los consumos en dólares es la correspondiente al día del cierre del resumen.

A partir de la comunicación "A" 8026 del BCRA queda sin efecto el límite a la tasa de interés compensatorio para financiaciones a personas humanas vinculadas a tarjetas de crédito que pueden aplicar las entidades financieras.

La Tasa de Interés por financiación que se aplica para este período es:

Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 198,58%

Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 94,59%

Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 148,66%

Tasa Efectiva Anual (TEA) U\$S 21,94%

Para la base de cálculo de la Percepción IVA RG 4240 21% y la Percepción RG 4815, se toman los consumos en dólares y se especifican al TC Vendedor fijado por el BNA al último día hábil anterior a la fecha de cierre del resumen.

Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos. En este último caso, cuando el pago se realice un día hábil en horario bancario en homebanking o mobile, será aplicable el tipo de cambio vendedor del momento de la transacción. Si a la fecha de vencimiento la deuda en dólares no hubiera sido cancelada, el Banco la convertirá a pesos al tipo de cambio vendedor del día de vencimiento del resumen.

Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, o utiliza otros canales de pago no asimilables a los descriptos en el párrafo anterior, o realice el pago en homebanking o mobile fuera del horario bancario, aplicará el tipo de cambio vendedor del cierre del mismo día hábil del pago, o el día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil o en días hábiles en un horario anterior al de apertura de mercado de cambio.

Las tasas de interés de presente resumen son fijas.

Según lo estipulado en la Ley 25.065, art. 23, se encuentra expresamente prohibido la capitalización de los intereses.

La TNA U\$S y TEM U\$S informada en este resumen aplica sobre operaciones de Adelantos de Efectivo en el Exterior liquidadas en el presente resumen.

Centro de Atención Exclusivo Visa Signature: 0800-222-7446. Si viaja al exterior comuníquese y conozca el alcance de las coberturas y servicios de su tarjeta.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN



Y MUCHOS SERVICIOS MÁS.

¿POR QUÉ PAGAR IMPUESTOS Y SERVICIOS CON EFECTIVO
SI PUEDE HACERLO CON VISA CRÉDITO Y EN CUOTAS?

• www.visa.com.ar (opción Visa Home Socios)

• 4379-7700 o 0810-666-7700 (si se encuentra a más de 30km de CABA).